



APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11 once horas con 10 diez minutos del 10 diez de julio del 2023 dos mil veintitrés**, en las oficinas que ocupa la Dirección de Adquisiciones, en la finca marcada con el número 63 de la calle Nicolás Regules, esquina Mexicaltzingo, planta alta, Zona Centro de Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento de lo que establecen las bases de la licitación **LPL 2023/384**, denominada "Servicio de conservación y mantenimiento al inmueble del teatro LARVA" solicitado por la **Dirección de Administración** se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. **Alfonso Rosales Gomez**, en representación de la Contraloría Ciudadana; **Michael Alonso Gamboa Ramos**, en representación del Área Centralizada de Compras y en representación del **Lic. Gonzalo Alberto García Ávila**, Director de Adquisiciones y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones; **Ernesto Villalobos Rodríguez**, en representación del área requirente

Se hace constar que al acto no se registraron licitantes.

DESARROLLO. Acto seguido, de conformidad al capítulo V de las bases que rigen el procedimiento de adquisición que nos ocupa, al artículo 48 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; y al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, a efecto de que en el presente **acto no se presentaron preguntas.**

El área requirente manifiesta que la visita de campo tendrá registro a partir de hoy día 10 diez de julio de 2023 dos mil veintitrés hasta el día 11 once de julio del 2023 dos mil veintitrés con 15 horas, siendo la visita el día 12 doce de julio del 2023 dos mil veintitrés, en Dirección Ocampo 120, Mexicaltzingo, 44100 Guadalajara, Jal. con horario de las 10 diez horas. Se solicitará registro vía correo electrónico a **evillalobos@guadalajara.gob.mx** con copia a **renriquez@guadalajara.gob.mx**, al correo se deberán de contener los siguientes datos:

- Título: número de licitación y solicitud de visita de campo
- Nombre de la empresa o persona física
- Nombre de la persona que se presentará a la visita de campo
- Un teléfono celular por cualquier eventualidad

De no contener estos datos se desechará su solicitud.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen tienen fundamento en el Capítulo V de las bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y al artículo 48 Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara; e igualmente, en el artículo 214, fracción II del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Nicolás Regules 63, Planta Alta
del Mercado Mexicaltzingo,
Barrio Mexicaltzingo, C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco. México.
33 3942 3700





A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta de junta de aclaraciones del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a la vista y a disposición de los licitantes a las afueras de la oficina de la Dirección General, en la pared del pasillo que conduce al área de compras, misma que permanecerá en dicho lugar por un plazo no menor a 5 cinco días hábiles, a partir de ésta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 48 numeral 7 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Guadalajara.

CIERRE. No habiendo más temas que tratar, se da por terminada la junta de aclaraciones siendo las **11 once horas con 20 veinte minutos del 10 diez de julio del 2023 dos mil veintitrés**, se cierra la presente acta, firmando los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

ELABORÓ: rer

Por el Municipio de Guadalajara:

Nombre y cargo	Firma
Michael Alonso Gamboa Ramos, en representación del Área Centralizada de Compras	
Alfonso Rosales Gomez en representación de la Contraloría Ciudadana	
Ernesto Villalobos Rodriguez en representación del área requirente.	